

No es ético que a la niñez vulnerable se le dé comida chatarra

Nuestro deber ético debe ser entregar únicamente alimentos nutritivos a estas poblaciones.

Otros Columnistas

Comentar
6

Facebook
11

Twitter

Guardar

Enviar

Google+

Por: **Otros columnistas** 25 de octubre 2018 , 11:26 p.m.

El mapa de situación nutricional de Colombia es complejo (Ensin 2015); el 56,4 % de los adultos tienen exceso de peso, y en la población menor de 18 años se evidencia que la problemática social es peor para quienes:

* No reciben lactancia materna exclusiva los primeros seis meses de vida (este índice viene bajando, es del 36,1%)

* Viven en la Amazonia, Orinoquia y en el Atlántico (respectivamente, el 64, 64 y 65 % de inseguridad alimentaria, en adelante IA).

* Son indígenas o afrodescendientes (77 y 68,9 % de IA)

* Tienen menores ingresos (71,2 % de IA)

* Tienen un índice de riqueza alto y están entre los 5 y 12 años (35 %)

La búsqueda de soluciones requiere que reconozcamos esta complejidad. Por ejemplo, entregar la comida que se desperdicia (principalmente, por su estado o fecha de vencimiento); esta debe ser seleccionada y aportar solo lo nutritivo.

Hace años trabajé con comedores para niños en barrios deprimidos de Bogotá; el Banco de Alimentos nos vendía a precios muy bajos productos que estaban por desecharse en las grandes superficies. En la alacena era frecuente que, en lugar de frutas, verduras, lentejas y arroz, tuviéramos bebidas azucaradas y paquetes de comida chatarra con cortas fechas de vencimiento, productos que nos endosaban por comprar alimentos.

Así mismo, hace unos meses, pediatras y expertos éticos alzaron su voz, para rechazar la entrega de bebidas azucaradas (Kufu) a niños con desnutrición en La Guajira. A los menores de edad con esta condición no se les debe dar comida chatarra, solo deben recibir alimentos naturales y nutritivos, pues son los más propensos a engrosar las cifras de la malnutrición y de otros daños para salud, pues

No es ético que a la niñez vulnerable se le dé comida chatarra

Comentar Facebook Twitter

EL TIEMPO

MÁS COLUMNAS

OCTUBRE 24 DE 2018

Vuelve y juega la desinformación en el sector arrocero

Al finalizar los dos últimos años he inventado 800.000 toneladas de paddy seco.

OCTUBRE 11 DE 2018

Trabajo decente: el rostro humano de la globalización económica

El trabajador debe ser el eje de un emprendimiento equitativo y con una vida vigorosa.

OCTUBRE 10 DE 2018

¿Inclusión vs. objetividad?

ante un exceso en el consumo de kilocalorías son los más susceptibles a sufrir exceso de peso. La entrega de estos productos se enmascara como una buena obra, cuando en realidad posiblemente satisface intereses de economías privadas.

Nuestro deber ético debe ser hoy entregar únicamente alimentos nutritivos a estas poblaciones. La Constitución Nacional (artículo 44) dice que los derechos de los niños son prevalentes y que familia, Estado y sociedad somos corresponsables de su garantía. Frente a las graves cifras debemos entender que la salud es un derecho, no un favor, y que entregar la comida que de otra manera se desperdiciaría seguramente calma a muchos la consciencia y a los niños el hambre, pero no les garantiza su salud.

La invitación al Estado es a seguir las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, que insta a los países a brindar una información clara, visible y veraz en el frente de los empaques de los productos ultraprocesados altos en azúcar, sodio o grasas saturadas (comida chatarra), al igual que a restringir la publicidad dirigida a niñas, niños y adolescentes, como lo ha venido promoviendo la estrategia #NoComasMásMentiras. Así como a garantizar unos entornos escolares 100 % saludables y desestimular el consumo de bebidas azucaradas mediante un impuesto.

Y, por supuesto, todos debemos promover una alimentación natural rica en nutrientes, comer en familia y rescatar nuestras tradiciones culinarias, además de adquirir el hábito de tomar siempre agua y bebidas sin azúcar ni endulzantes artificiales añadidos.

CAROLINA PIÑEROS OSPINA
Directora ejecutiva de Red Papaz

Las acciones positivas para la inclusión de mujeres no pueden posponerse tras el escudo de la ley.

OCTUBRE 09 DE 2018

Clamor de los de a pie

Clamamos por una justicia igualitaria, eficiente y eficaz, para las víctimas corrientes.

OCTUBRE 06 DE 2018

¿Qué falta para combatir la corrupción?

Las herramientas tecnológicas pueden ser un gran aliado contra el fraude público.

VER MÁS C

COMENTAR 

GUARDAR 

REPORTAR 

COLUMNISTAS

Otros Columnistas 



Enrique Santos Molano

Bogotá, futuro brumoso

En obras pequeñas, esta administración se ha visto en calzas prietas. ¿Cómo será en las megaobras?



Ricardo Silva Romero

Conejo

Colombia tiene 199 años, pero sigue perdiendo su tiempo en cortinas de humo, en cortinas de ruido.



Manuel Guzmán Hennessey

Enmienda de Polonia

El Acuerdo de París no es suficiente y necesitamos encontrar una salida colectiva para la crisis.



Moisés Wasserman

Aborto e historia

No han existido en la historia de la humanidad posiciones religiosas unánimes sobre el aborto.

TEMAS DEL DÍA

CASO SANTRICH

GOBIERNO Y ESTUDIANTES

CONDENAS FISCALES PETRO

MERLO

PAQUETES BOMBA EN EE. UU.

